



## Circular 164/2017

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
  - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

### NORMATIVA CAMPEONATO DE CANARIAS DE CAMPO A TRAVÉS PARA MENORES

#### Circuito del Campus Universitario de Tafira 4 de febrero de 2018 – Las Palmas de Gran Canaria

**Art. 1º.** La Federación Canaria de Atletismo junto con la Federación Insular de Gran Canaria organizarán el domingo día 4 de febrero de 2018 el Campeonato de Canarias de Campo A través para Categorías Menores, coincidiendo con el Campeonato de Canarias de Campo a Través de la DGD y el Campeonato de Canarias de Cross Corto, en el Circuito del Campus Univesitario de Tafira, en Las Palmas de Gran Canaria.

#### **Art. 2º. Categorías:**

Se convocan las siguientes categorías (individual y por equipos), en las siguientes:

- **Sub8:** nacidos/as en 2011 y posteriores.
- **Sub10:** nacidos/as en 2009 y 2010.
- **Sub12:** nacidos/as en 2007 y 2008.
- **Sub14:** nacidos/as en 2005 y 2006.

#### **Art. 3º. Participación:**

Podrán participar en el Campeonato:

- Todos aquellos clubes con licencia en vigor por la FCA.
- Todos aquellos atletas con licencia en vigor por la FCA.
- Todos los atletas que tengan licencia en vigor con algún club de la Comunidad Canaria.

#### **Art. 4º. Inscripción:**

Todas las inscripciones se deberán realizar a través de la INTRANET, exceptuando los atletas independientes que la realizarán a través del correo [mbelloch@atletismocanario.es](mailto:mbelloch@atletismocanario.es), hasta el domingo 28 de enero de 2018 hasta las 23:00 horas, indicando claramente los siguientes datos: nombre y apellidos, licencia y categoría.





## Art. 5º. Puntuación:

- El número de atletas que puntuarán en cada equipo será de 4, siendo ilimitado el número de atletas que pueda inscribir cada club, siempre y cuando cumplan con la normativa establecida.
- Los atletas puntuarán en un número igual al de su puesto en la clasificación individual, sumándose los puntos de los 4 mejores clasificados de cada equipo.
- Todos los atletas que tomen la salida en las diferentes pruebas recibirán puntos en función de su posición final (independientemente de si completan o no equipo al inicio ó final de la prueba), no reajustándose la clasificación final.

## Art. 6º. Clasificación:

- **Por equipos:** El equipo que cuente con menor número de puntos, sumando los obtenidos por sus mejores 4 atletas en línea de llegada, será el equipo vencedor. En caso de empate se concederá mejor clasificación al equipo cuyo último corredor puntuando para el equipo, haya obtenido mejor clasificación final.
- **Individual:** Según orden de llegada.

## Art. 7º. Premiación:

Se entregará medalla a los tres primeros clasificados individuales y trofeo a los tres primeros equipos clasificados de cada categoría y género convocado.

## Art. 8º. Dorsales:

Todos los atletas participantes están obligados a llevar los dorsales en el pecho de forma que sea bien visible para los jueces. Aquellos que no lo hagan podrán ser descalificados.

Los dorsales deberán ser retirados en la secretaría de la prueba 1 h antes del comienzo de cada prueba por el delegado de cada equipo.

## Art. 9º. Horario Provisional y distancias:

HORA	CATEGORIAS	DISTANCIA - MTS
11:30	SUB8 FEMENINO	500
11:40	SUB8 MASCULINO	500
11:55	SUB10 FEMENINO	1.000
12:10	SUB10 MASCULINO	1.000
12:20	SUB12 FEMENINO	1.500
12:35	SUB12 MASCULINO	2.000
12:50	SUB 14 FEMENINO	2.000
13:05	SUB14 MASCULINO	3.000

# Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



**NOTA: Todo lo no recogido en este reglamento, se regirá por las normas RFEA.**

En San Cristóbal de La Laguna, a 28 de diciembre de 2017

